



NOTA DE PRENSA

www.profesionalesetica.org

Contacto: Miguel Gómez de Agüero

miguelgdea@profesionalesetica.org

Tf: 637330126

ES URGENTE UNA CONVERGENCIA DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN ESPAÑA

Madrid, 10 de abril de 2019.

Profesionales por la Ética ha presentado hoy en Madrid el informe *Las políticas educativas en España: Ranking de Excelencia Educativa 2019* en el que se comparan 58 indicadores extraídos de *Las cifras de la educación en España. Curso 2016-2017 (Edición 2019)* del Ministerio de Educación, publicado en febrero de 2019 y que corresponden al curso 2016-17.

En un informe publicado en noviembre de 2018 la OCDE concluía que la fragmentación autonómica en España lastraba su crecimiento, apuntando muy diversos ejemplos, algunos extraídos del ámbito educativo. Con este motivo, el informe presentado por Profesionales por la Ética ha querido añadir al Ranking 2019 un análisis de la evolución de los indicadores en los últimos 20 años para analizar la convergencia o divergencia de resultados por región.

Algunas de las conclusiones del informe presentado son:

- En los últimos 20 años, mejoran en general en España las tasas de escolarización, graduación en las diferentes etapas, idoneidad (edad adecuada al curso), abandono educativo temprano, así como los resultados de las pruebas PISA (ciencias, lectura y matemáticas).
- Mejoran también el gasto público por alumno, las ratios de alumnos por profesor, los recursos informáticos, de comedor escolar y transporte y aumenta el estudio de lenguas extranjeras.
- Sin embargo, las diferencias que existían entre regiones hace 20 años no se han reducido y en algunos casos han aumentado.

Algunos datos numéricos relevantes son:

- La tasa neta de escolarización universitaria entre 19 y 22 años se sitúa en el 35,8% a nivel nacional pero la “brecha” entre la cabeza, el País Vasco (55,5%), y la cola, Baleares (13,5%), es enorme y creciente.
- También crece la “brecha” de graduación en bachillerato (con el País Vasco y Baleares como extremos), el porcentaje de población adulta que ha completado estudios

postuniversitarios, 72,9% en Madrid frente a 43,1% en Extremadura. Aunque la mejora se ha dado en todas las comunidades, la diferencia entre la primera y la última es hoy de 29,8 puntos cuando en el curso 1996-97 era de 18,7.

- Aunque las distancias se reducen en tasas de idoneidad a los 15 años siguen siendo muy altas: 20,7 puntos entre la comunidad con menos retraso, Cataluña, y Aragón en el extremo contrario.
- La evaluación de competencias de las últimas pruebas PISA, publicadas en 2015 deja en lugar destacado a Castilla-León, líder en España en comprensión lectora y ciencias y a Navarra, líder en matemáticas, mientras Andalucía ocupa el último lugar en ciencias, Extremadura en lectura y Canarias en matemáticas. La diferencia en matemáticas entre Navarra y Canarias (66 puntos) es mayor que la que existe entre Canadá y Grecia. Cabe recordar aquí que el citado informe de la OCDE expone el caso de Castilla-León como una región con buenos resultados educativos a pesar de tener un PIB inferior a la media española.
- El abandono educativo temprano (población de 18 a 24 años que no ha completado los estudios obligatorios y no sigue ningún tipo de formación) ha mejorado en los últimos veinte años en España, pasando de un 30,8% a un 18,3%. Sin embargo, estamos aún lejos del 10,6% de la UE y del objetivo UE 2020, situado en el 10%. La distancia entre extremos vuelve a ser enorme: del 7% en el País Vasco al 23,5% de Andalucía o 26,5% de Baleares.
- Las políticas en relación con la promoción de proyectos educativos de iniciativa social (centros con titularidad no estatal) han sido también muy diversas y tienen como resultado que en algunas comunidades como País Vasco o Madrid tienen casi un 50% de alumnos en este tipo de centros mientras que en Extremadura o Castilla la Mancha este porcentaje no llega al 20%
- El gasto público en educación por alumno no universitario de todo tipo de centro (se compara aquí con cifras de hace 12 años) ha evolucionado ligeramente al alza pero la distancia entre los extremos sigue siendo muy alta (6.502 € en el País Vasco frente a 3.945 € en Madrid). Madrid es la región con menor gasto pero a la vez la más “eficiente” si tenemos en cuenta sus resultados educativos globales.
- En Madrid un profesor tiene casi cuatro alumnos más que en Galicia (14 frente a 10,4) y el número de alumnos por ordenador es de 5,8 en Murcia mientras que en el País Vasco es de 1,8.
- En relación con las lenguas cursadas en enseñanzas del Régimen General (de infantil a bachillerato y ciclos formativos de formación profesional) la comunidad con mayor número de lenguas cursadas por alumno es Canarias, con 1,31 mientras que Cataluña o la Comunidad Valenciana no llegan a 1)
- En cuanto a servicios complementarios (comedor escolar y transporte) los datos son también muy diversos por región pero convergen ligeramente en los últimos años.

- La conclusión principal del informe de Profesionales por la Ética en relación con la disparidad regional que advertía la OCDE, es:
A día de hoy los diversos indicadores educativos muestran una acentuada disparidad de resultados por región y estas diferencias no se han reducido en los últimos 20 años sino que en la mayoría de los indicadores la “brecha” interregional se ha mantenido o ha aumentado. España. Es urgente una convergencia de las políticas educativas en España.

Una vez analizados y ponderados los 58 indicadores analizados para las 17 comunidades autónomas el Ranking de Excelencia Educativa queda así:

Comunidad	Puntuación
1. País Vasco	8,0
2. Navarra	7,7
3. Castilla-León	7,1
4. Cantabria	6,8
5. Madrid	6,7
6. Asturias	6,5
7. Galicia	6,4
8. Aragón	5,6
9. Cataluña	5,2
10. Rioja	5,1
11. C. Valenciana	3,5
12. Extremadura	3,3
13. Baleares	2,9
14. Canarias	2,9
15. Murcia	2,7
16. Castilla la Mancha	2,5
17. Andalucía	2,3

El informe finaliza realizando 8 propuestas por la Excelencia Educativa:

1.- CONVERGENCIA NACIONAL

Desarrollar un **Plan Nacional de Convergencia Educativa** por parte del Ministerio de Educación que impulse, armonice y controle las políticas autonómicas, haciéndolas avanzar hacia objetivos comunes. Establecer pruebas de nivel únicas en España.

2.- INICIATIVA SOCIAL

Promover la creación de proyectos educativos que movilicen la **iniciativa de la sociedad**, facilitando su participación y responsabilidad. Mayor oferta para los padres, innovación ante los nuevos retos y sana competencia redundarán en excelencia educativa.

3.- LIBERTAD DE ELECCIÓN DE CENTRO ESCOLAR

Asegurar el **derecho de los padres a elegir el centro escolar** para sus hijos sin que esta posibilidad suponga una penalización económica. Superar los criterios de zona y asegurar una oferta de plazas escolares que responda a la **demanda social**. Implantar el **Cheque escolar**.

4.- BUENAS PRÁCTICAS

Crear un **Modelo de Excelencia Educativa** basado en las mejores prácticas en España y en otros países y responsabilizar al Consejo Escolar de su desarrollo y seguimiento.

5.- PRIORIDAD PRESUPUESTARIA

Asegurar **presupuestos convergentes** que faciliten recursos educativos de calidad en todo el territorio español. Velar por una eficiente gestión de los mismos.

6.- RESPONSABILIDAD DE LA FAMILIA

Fomentar **Escuelas de padres** que mejoren la implicación de los padres en las tareas educativas y les den herramientas para asumir con éxito su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos.

Garantizar el cumplimiento del artículo 27.3 de la Constitución a través de mecanismos de control que impidan cualquier tipo de adoctrinamiento.

7.- AUTORIDAD DEL PROFESOR

Potenciar la figura del **profesor**, su **formación continua**, liderazgo y **autoridad** en las aulas.

Establecer estrategias para mejorar sus competencias profesionales, particularmente las digitales.

8.- PROTAGONISMO DEL ALUMNO

Promover la cultura del esfuerzo y de la responsabilidad personal en los alumnos, reforzar el papel de las tutorías periódicas y el acompañamiento individual en lo necesario.

Respecto a la preferencia entre educación de titularidad pública y la educación de iniciativa social (privada o concertada) Miguel Gómez de Agüero, coordinador del informe, destacó la importancia de “no enfrentar ambos tipos de centro: el papel de la Administración es facilitar que la sociedad genere proyectos educativos y llegar donde la sociedad no llegue para asegurar educación de calidad para todos; esto redundará en libertad y en calidad”.

“La iniciativa social es a la excelencia educativa lo que el emprendimiento al desarrollo económico de una comunidad. Necesitamos una sociedad comprometida con la educación que desarrolle proyectos educativos excelentes”. afirmó.